

PROGRAMACIÓN DE 4º DE ESO

Competencias específicas

Se remite al apartado Competencias específicas que aparece en la programación de 1º de ESO por tratarse de las mismas a lo largo de toda la etapa educativa.

Competencias específicas y criterios de calificación

El **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, establece en los apartados c) y d) del artículo 2 dedicado a definiciones que las competencias específicas son desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación; asimismo, define los criterios de evaluación como referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Las competencias específicas asociadas a los criterios de evaluación para la Educación Secundaria Obligatoria que recoge el **Decreto 65/2022** para 4º de ESO son las siguientes:

Competencia específica 1.

1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.

1.3. Conocer e identificar las variedades diastráticas y diafásicas de las lenguas.

Competencia específica 2.

2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Competencia específica 3.

3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Competencia específica 4.

4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.

4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

Competencia específica 5.

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

5.3. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos que resulten adecuados, coherentes y cohesionados.

Competencia específica 6.

6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y personal.

6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

Competencia específica 7.

7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y digital, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.

7.2. Desarrollar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito de la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos, contribuyendo así a la formación de la propia identidad lectora.

7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.

Competencia específica 8.

8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras y fragmentos leídos de la literatura del siglo XVIII hasta la actualidad a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Competencia específica 9.

9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.

9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.

9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

9.4. Reconocer y analizar los distintos procedimientos de formación de palabras, explicando el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras.

9.5. Identificar los distintos niveles de significado de las palabras en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen, explicando los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto.

9.6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de la oración compuesta; transformar oraciones simples en compuestas, usando conectores y otros procedimientos lingüísticos.

Competencia específica 10.

10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua, los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.

10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

Plan de refuerzo educativo en 4º de ESO

Se realiza una prueba inicial diagnóstica que pretende detectar las carencias que puedan tener los alumnos de 4º de ESO. A partir de dicha prueba el profesor recomienda qué alumnos necesitan de apoyo educativo externo. Los criterios prioritarios aplicables para la selección del alumnado que necesite refuerzo educativo son:

- a) Los alumnos que hayan suspendido la asignatura en el curso previo con un desfase de uno o más cursos.
- b) Los alumnos que hayan necesitado de compensación educativa en los cursos previos.
- c) Los alumnos que han obtenido bajos resultados en la prueba inicial.

Las carencias detectadas requieren la programación de contenidos partiendo de la situación real del alumnado por lo que se comienza el desarrollo de los contenidos de 4º de ESO teniendo como referencia la circunstancia en que se encuentra cada alumno. Así, los contenidos significativos no desarrollados o débilmente alcanzados se desarrollarán a partir del curso 3º de ESO hasta conseguir alcanzar el nivel de profundización necesario para el curso 4º de ESO.

Secuenciación y distribución temporal de los contenidos

Se sigue generalmente la distribución y secuenciación que va marcando el libro de texto con el que se trabaja. En los cuatro cursos de ESO se utilizan los libros de Santillana. La editorial distribuye los contenidos de cada unidad en tres apartados: Comunicación oral y escrita, Gramática y Literatura. El temario completo (doce unidades) se reparte entre los tres trimestres del curso escolar.

1ª EVALUACIÓN

Unidad 1

<u>Comunicación</u>	<u>Gramática</u>	<u>Literatura</u>
Las variedades de la lengua Fenómenos de contacto entre lenguas Competencia lectora Expresión escrita: preparar una presentación multimedia	La lengua y su organización Las unidades de la lengua	El siglo XVIII: contexto histórico y cultural El ensayo La prosa de ficción La poesía El teatro

Unidad 2

<u>Comunicación</u>	<u>Gramática</u>	<u>Literatura</u>

Origen de las lenguas de España El castellano o español El gallego El euskera o vasco El catalán Otras variedades lingüísticas El español de América Competencia lectora Expresión oral: grabar la correseña de un libro	Clases de palabras	El siglo XIX: contexto histórico y al El Romanticismo en España La prosa romántica La lírica romántica El teatro romántico
---	--------------------	---

Unidad 3

<u>Comunicación</u> Los textos y sus propiedades Clases de textos Competencia lectora Expresión escrita: escribir un men	<u>Gramática</u> Los sintagmas El sintagma nominal El sintagma verbal El sintagma adjetival El sintagma adverbial El sintagma preposicional	<u>Literatura</u> Realismo y Naturalismo El Realismo en España B. Pérez Galdós E. Pardo Bazán L. Alas, "Clarín"
---	---	--

Unidad 4

<u>Comunicación</u> El texto expositivo Clases de textos expositivos Modalidades textuales en la posición Estructura de los textos expositivos Recursos lingüísticos de los textos positivos Competencia lectora Expresión escrita: redactar un rme	<u>Gramática</u> El atributo El complemento predicativo El complemento directo El complemento indirecto El complemento de régimen El complemento circunstancial El complemento agente	<u>Literatura</u> El siglo XX: contexto histórico y al hasta la Guerra Civil El Modernismo La poesía modernista La generación del 98 A. Machado El teatro de principios de siglo
---	--	---

2ª EVALUACIÓN

Unidad 5

<u>Comunicación</u> El texto argumentativo Elementos y estructuras de la imentación Tipos de argumentos según su tenido Comprensión lectora Expresión escrita: participar en un de discusión	<u>Gramática</u> Las oraciones El sujeto El predicado La concordancia entre sujeto y el o Los modificadores oracionales	<u>Literatura</u> El Novecentismo La prosa del Novecentismo Las vanguardias R. Jiménez
--	---	--

Unidad 6

<u>Comunicación</u> Los textos orales La conversación El debate Elementos no verbales en los textos es Comprensión escrita	<u>Gramática</u> Oraciones activas y pasivas Oraciones impersonales Oraciones copulativas Oraciones reflexivas y recíprocas	<u>Literatura</u> La generación del 27 P. Salinas J. Guillén J. Aleixandre F. García Lorca L. Cernuda
--	---	---

Expresión oral: preparar una presentación		R. Alberti "Las" Sinsombrero"
---	--	----------------------------------

Unidad 7

<u>Comunicación</u> Los ámbitos de uso Textos del ámbito personal Textos del ámbito académico Comprensión escrita Expresión oral: pronunciar un curso	<u>Gramática</u> Las oraciones compuestas Los elementos de enlace Las oraciones coordinadas	<u>Literatura</u> El siglo XX desde la Guerra Civil: texto histórico y social La poesía durante el franquismo Los años cuarenta y cincuenta La generación de los 50 Los novísimos
--	--	---

Unidad 8

<u>Comunicación</u> Textos del ámbito profesional El informe La carta de presentación El currículum Comprensión lectora Expresión oral: grabar un currículum	<u>Gramática</u> Las oraciones compuestas por coordinación Las oraciones subordinadas antivas Clases de oraciones sustantivas Función de las oraciones sustantivas	<u>Literatura</u> La novela de los 40 La novela social de los 50 La novela experimental de los 60
--	---	--

3ª EVALUACIÓN

Unidad 9

<u>Comunicación</u> Textos del ámbito social La carta social La solicitud o instancia La reclamación Comprensión lectora Expresión escrita: presentar una solicitud	<u>Gramática</u> Oraciones subordinadas de relativo Características de las subordinadas relativo Clases de oraciones subordinadas de relativo	<u>Literatura</u> El teatro en el franquismo El teatro humorístico El teatro social El teatro experimental
---	--	--

Unidad 10

<u>Comunicación</u> Los medios de comunicación Los géneros periodísticos El lenguaje en los medios El género informativo: la noticia Comprensión lectora Expresión escrita: preparar una grafía	<u>Gramática</u> Oraciones subordinadas adverbiales Oraciones adverbiales de tiempo, modo y causales	<u>Literatura</u> La novela española desde 1975 Tendencias de la narrativa actual Principales novelistas
---	---	---

Unidad 11

<u>Comunicación</u> Los géneros de opinión Los géneros interpretativos Comprensión lectora Expresión oral: grabar un <i>podcast</i> de opinión	<u>Gramática</u> Oraciones adverbiales ilativas Oraciones adverbiales consecutivas Oraciones adverbiales condicionales Oraciones adverbiales concesivas	<u>Literatura</u> La poesía española desde 1975 Principales poetas El teatro español desde 1975
--	---	--

Unidad 12

<u>Comunicación</u>	<u>Gramática</u>	<u>Literatura</u>
---------------------	------------------	-------------------

Búsqueda de información La información en la red Las redes sociales y la información Comprensión lectora Expresión escrita: redactar Recomendaciones	Análisis de la oración compuesta. de los	La diversidad cultural hispanoamericana La literatura hispanoamericana del siglo XX La poesía La narrativa
---	---	---

Metodología didáctica

Podemos entender por métodos pedagógicos los procedimientos, actividades, instrumentos y estrategias que se utilizan en la práctica docente para conseguir objetivos previamente fijados y evaluables.

El Departamento acuerda las propuestas didácticas que considera imprescindibles para la adquisición de las competencias básicas reflejadas en los criterios de evaluación. Los profesores del Departamento concretarán estas propuestas en sus programaciones de aula:

- Se considerará el tipo de alumnado que compone el grupo –nivel de conocimientos, destrezas, circunstancias sociales, etc.- y se propiciará un ritmo de aprendizaje que contribuya a mejorar su desarrollo intelectual y personal. A partir de los datos que proporcionan la evaluación inicial y la formativa, el profesor decidirá el tratamiento que ha de dar a la programación; de la misma manera, constituye una opción abierta profundizar en aquellos contenidos que hayan despertado el interés del alumnado.

- Se procurará, cuando sea posible, que los nuevos conocimientos conecten con el entorno del alumno y que este perciba la utilidad inmediata o futura de los mismos.

- Se empleará una metodología mixta en la que se vayan alternando las explicaciones teóricas y las actividades prácticas. La exposición teórica se alternará con análisis y comentarios, dictados, redacciones y escritos personales, lectura de textos y de obras completas.

- La práctica docente se centrará en actividades encaminadas a desarrollar y mejorar la lectura, la comprensión de textos y la expresión escrita.

- Respecto a la lectura, el Departamento ha fijado una sesión semanal, especialmente en los primeros cursos de la ESO, dedicada exclusivamente a esta actividad y la obligatoriedad de leer una obra al trimestre.

- Se dedicará un tiempo semanal a la expresión oral para que los alumnos puedan ir superando, en su caso, deficiencias ortológicas y léxicas del código restringido usual y se habitúen progresivamente al uso de un lenguaje formal y fluido. Este aspecto es esencial a causa de la situación de pandemia y a las posibles medidas que impidan una situación presencial. Para el desarrollo de la expresión oral, el profesor realizará cuestiones en el aula en cada sesión de aula a las que los alumnos deben responder coherentemente ponderando positivamente el orden en la información que el alumnado esté desarrollando.

- El análisis de textos de todo tipo tendrá también un lugar destacado en la actividad docente. Será utilizado tanto para desarrollar el sentido crítico como para conocer los mecanismos de composición textual y como estímulo para la elaboración propia de textos relacionados con los modelos. Esta tarea en esta asignatura es diaria, tanto en su vertiente comprensiva (oral y escrita) como en la necesidad de

producir textos finales en los que se expliquen los aprendizajes obtenidos por el alumnado de forma adecuada, coherente y cohesionada.

- En el aula habrá también un tiempo para que los alumnos adquieran, en el grado correspondiente a su nivel, los conocimientos gramaticales y los tecnicismos propios de la materia. Aunque estos conocimientos serán adquiridos por medio del análisis de textos orales y escritos, no se prescindirá de la memorización y de los esquemas conceptuales cuando sea conveniente.

- Si el profesor lo ve conveniente, propondrá a sus alumnos la realización de algún cuadernillo de ortografía para reforzar este aspecto.

- Las tecnologías de la comunicación y de la información se integrarán con naturalidad en el proceso de las clases (virtuales o presenciales en su caso), mediante la utilización de la plataforma de EducaMadrid (Raíces-Roble, Aula virtual y correo electrónico), de forma extraordinaria se utilizarán otros medios con los que el alumnado está familiarizado: blog del profesor, blog del departamento, correo personal. Aplicaremos, asimismo, a la enseñanza en el aula los recursos audiovisuales de los que dispone el centro: proyectores, equipos informáticos..., o materiales de confección propia: presentaciones, explicaciones, elementos multimedia, etc. Siempre que sea aconsejable, el profesor estimulará el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (procesador de textos, blog, etc....).

Materiales, textos y recursos didácticos

El libro de texto seleccionado es el de la editorial Santillana. Además del libro de texto, el alumno empleará otros materiales como el cuaderno de trabajo, los libros de lectura obligatoria, un diccionario de lengua española, y a aquellos alumnos que presenten graves deficiencias ortográficas se les recomendará la realización de un cuadernillo de ortografía (especialmente en 1º y 2º de ESO).

Se cuenta también con todos aquellos materiales y recursos de que dispone el centro: biblioteca, fotocopidora, vídeo, ordenadores con acceso a internet, pizarra digital... La Biblioteca y el Departamento de Lengua ponen a nuestra disposición diversos diccionarios (RAE, María Moliner, de sinónimos y antónimos...), gramáticas, clásicos de la literatura española, una gran cantidad de títulos de literatura juvenil, así como libros de texto de diferentes editoriales.

Correlación de criterios de evaluación, contenidos, actividades e instrumentos de evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)
1ª EVALUACIÓN			
<p>1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.</p> <p>1.3. Conocer e identificar las variedades diastráticas y diafásicas de las lenguas.</p> <p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación, organizando el contenido y</p>	<p>Unidad 1</p> <p><u>Comunicación</u> Las variedades de la lengua Fenómenos de contacto entre lenguas Competencia lectora Expresión escrita: preparar una presentación multimedia</p> <p><u>Gramática</u> La lengua y su organización Las unidades de la lengua</p> <p><u>Literatura</u> El siglo XVIII: contexto histórico y social El ensayo La prosa de ficción La poesía El teatro</p>	<p>Búsqueda de información individual o en grupo sobre los contenidos de la unidad (libros e internet).</p> <p>Elaboración de esquemas y resúmenes.</p> <p>Elaboración de textos orales y escritos según la tipología explicada.</p> <p>Preguntas orales en clase.</p> <p>Resolución de ejercicios.</p> <p>Lectura expresiva y comprensiva de textos (comentario de textos).</p>	<p>Producción de textos vinculados a los contenidos. (10%)</p> <p>Participación en el aula. (10%)</p> <p>Prueba sobre la lectura. (5%)</p> <p>Actividades sobre la lectura. (5%)</p> <p>Pruebas objetivas. (70%)</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.</p> <p>4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p> <p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>Unidad 2</p> <p><u>Comunicación</u></p> <p>Origen de las lenguas de España El castellano o español El gallego El euskera o vasco El catalán Otras variedades lingüísticas El español de América Competencia lectora Expresión oral: grabar la videorreseña de un libro</p> <p><u>Gramática</u></p> <p>Clases de palabras</p> <p><u>Literatura</u></p> <p>El siglo XIX: contexto histórico y social El Romanticismo en España La prosa romántica La lírica romántica El teatro romántico</p> <p>Unidad 3</p> <p><u>Comunicación</u></p> <p>Los textos y sus propiedades Clases de textos</p>		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>5.3. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos que resulten adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y personal.</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p> <p>7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y digital, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Desarrollar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito de la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos, contribuyendo así a la formación de la propia identidad lectora.</p> <p>7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.</p>	<p>Competencia lectora Expresión escrita: escribir un resumen</p> <p><u>Gramática</u> Los sintagmas El sintagma nominal El sintagma verbal El sintagma adjetival El sintagma adverbial El sintagma preposicional</p> <p><u>Literatura</u> Realismo y Naturalismo El Realismo en España B. Pérez Galdós E. Pardo Bazán L. Alas, “Clarín”</p> <p>Unidad 4</p> <p><u>Comunicación</u> El texto expositivo Clases de textos expositivos Modalidades textuales en la exposición Estructura de los textos expositivos Recursos lingüísticos de los textos expositivos Competencia lectora</p>		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras y fragmentos leídos de la literatura del siglo XVIII hasta la actualidad a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p> <p>9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>	<p>Expresión escrita: redactar un informe</p> <p><u>Gramática</u> El atributo El complemento predicativo El complemento directo El complemento indirecto El complemento de régimen El complemento circunstancial El complemento agente</p> <p><u>Literatura</u> El siglo XX: contexto histórico y social hasta la Guerra Civil El Modernismo La poesía modernista La generación del 98 A. Machado El teatro de principios de siglo</p>		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>9.4. Reconocer y analizar los distintos procedimientos de formación de palabras, explicando el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras.</p> <p>9.5. Identificar los distintos niveles de significado de las palabras en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen, explicando los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto.</p> <p>9.6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de la oración compuesta; transformar oraciones simples en compuestas, usando conectores y otros procedimientos lingüísticos.</p> <p>10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua, los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>			
2ª EVALUACIÓN			
<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	<p>Unidad 5</p> <p><u>Comunicación</u></p> <p>El texto argumentativo</p> <p>Elementos y estructuras de la argumentación</p> <p>Tipos de argumentos según su contenido</p>	<p>Búsqueda de información individual o en grupo sobre los contenidos de la unidad (libros e internet).</p> <p>Elaboración de esquemas y resúmenes.</p>	<p>Producción de textos vinculados a los contenidos. (10%)</p> <p>Participación en el aula. (10%)</p> <p>Prueba sobre la lectura. (5%)</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.</p> <p>4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p> <p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p>	<p>Comprensión lectora Expresión escrita: participar en un foro de discusión</p> <p><u>Gramática</u> Las oraciones El sujeto El predicado La concordancia entre sujeto y el verbo Los modificadores oracionales</p> <p><u>Literatura</u> El Novecentismo La prosa del Novecentismo Las vanguardias J. R. Jiménez</p> <p>Unidad 6</p> <p><u>Comunicación</u> Los textos orales La conversación El debate Elementos no verbales en los textos orales Comprensión escrita Expresión oral: preparar una presentación</p>	<p>Elaboración de textos orales y escritos según la tipología explicada.</p> <p>Preguntas orales en clase.</p> <p>Resolución de ejercicios.</p> <p>Lectura expresiva y comprensiva de textos (comentario de textos).</p>	<p>Actividades sobre la lectura. (5%)</p> <p>Pruebas objetivas. (70%)</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>5.3. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos que resulten adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y personal.</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p> <p>7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y digital, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Desarrollar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito de la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos, contribuyendo así a la formación de la propia identidad lectora.</p>	<p><u>Gramática</u> Oraciones activas y pasivas Oraciones impersonales Oraciones copulativas Oraciones reflexivas y recíprocas</p> <p><u>Literatura</u> La generación del 27 P. Salinas J. Guillén V. Aleixandre F. García Lorca L. Cernuda R. Alberti Las "Sinsombrero"</p> <p>Unidad 7</p> <p><u>Comunicación</u> Los ámbitos de uso Textos del ámbito personal Textos del ámbito académico Comprensión escrita Expresión oral: pronunciar un discurso</p> <p><u>Gramática</u> Las oraciones compuestas Los elementos de enlace Las oraciones coordinadas</p>		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.</p> <p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras y fragmentos leídos de la literatura del siglo XVIII hasta la actualidad a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p> <p>9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el</p>	<p><u>Literatura</u> El siglo XX desde la Guerra Civil: contexto histórico y social La poesía durante el franquismo Los años cuarenta y cincuenta La generación de los 50 Los novísimos</p> <p>Unidad 8</p> <p><u>Comunicación</u> Textos del ámbito profesional El informe La carta de presentación El currículum Comprensión lectora Expresión oral: grabar un videocurrículum</p> <p><u>Gramática</u> Las oraciones compuestas por subordinación Las oraciones subordinadas sustantivas Clases de oraciones sustantivas Función de las oraciones sustantivas</p>		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <p>9.4. Reconocer y analizar los distintos procedimientos de formación de palabras, explicando el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras.</p> <p>9.5. Identificar los distintos niveles de significado de las palabras en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen, explicando los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto.</p> <p>9.6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de la oración compuesta; transformar oraciones simples en compuestas, usando conectores y otros procedimientos lingüísticos.</p> <p>10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua, los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	<p><u>Literatura</u> La novela de los 40 La novela social de los 50 La novela experimental de los 60</p>		
3ª EVALUACIÓN			
<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p>	<p>Unidad 9 <u>Comunicación</u> Textos del ámbito social La carta social La solicitud o instancia</p>	<p>Búsqueda de información individual o en grupo sobre los contenidos de la unidad (libros e internet).</p>	<p>Producción de textos vinculados a los contenidos. (10%) Participación en el aula. (10%)</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.</p> <p>4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p> <p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo</p>	<p>La reclamación Comprensión lectora Expresión escrita: presentar una solicitud</p> <p><u>Gramática</u> Oraciones subordinadas de relativo Características de las subordinadas de relativo Clases de oraciones subordinadas de relativo</p> <p><u>Literatura</u> El teatro en el franquismo El teatro humorístico El teatro social El teatro experimental</p> <p>Unidad 10</p> <p><u>Comunicación</u> Los medios de comunicación Los géneros periodísticos El lenguaje en los medios El género informativo: la noticia Comprensión lectora Expresión escrita: preparar una infografía</p>	<p>Elaboración de esquemas y resúmenes.</p> <p>Elaboración de textos orales y escritos según la tipología explicada.</p> <p>Preguntas orales en clase.</p> <p>Resolución de ejercicios.</p> <p>Lectura expresiva y comprensiva de textos (comentario de textos).</p>	<p>Prueba sobre la lectura. (5%)</p> <p>Actividades sobre la lectura. (5%)</p> <p>Pruebas objetivas. (70%)</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>5.3. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos que resulten adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y personal.</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p> <p>7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y digital, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.</p>	<p><u>Gramática</u> Oraciones subordinadas adverbiales Oraciones adverbiales de tiempo, modo y causales</p> <p><u>Literatura</u> La novela española desde 1975 Tendencias de la narrativa actual Principales novelistas</p> <p>Unidad 11</p> <p><u>Comunicación</u> Los géneros de opinión Los géneros interpretativos Comprensión lectora Expresión oral: grabar un <i>podcast</i> de opinión</p> <p><u>Gramática</u> Oraciones adverbiales ilativas Oraciones adverbiales consecutivas Oraciones adverbiales condicionales Oraciones adverbiales concesivas</p>		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>7.2. Desarrollar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito de la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos, contribuyendo así a la formación de la propia identidad lectora.</p> <p>7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.</p> <p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras y fragmentos leídos de la literatura del siglo XVIII hasta la actualidad a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p> <p>9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.</p>	<p><u>Literatura</u> La poesía española desde 1975 Principales poetas El teatro español desde 1975</p> <p>Unidad 12</p> <p><u>Comunicación</u> Búsqueda de información La información en la red Las redes sociales y la información Comprensión lectora Expresión escrita: redactar recomendaciones</p> <p><u>Gramática</u> Análisis de la oración compuesta. Modelos</p> <p><u>Literatura</u> La diversidad cultural hispanoamericana La literatura hispanoamericana del siglo XX La poesía La narrativa</p>		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <p>9.4. Reconocer y analizar los distintos procedimientos de formación de palabras, explicando el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras.</p> <p>9.5. Identificar los distintos niveles de significado de las palabras en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen, explicando los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto.</p> <p>9.6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de la oración compuesta; transformar oraciones simples en compuestas, usando conectores y otros procedimientos lingüísticos.</p> <p>10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua, los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>			

Procedimientos e instrumentos de evaluación y recuperación

El Departamento acuerda realizar al menos una prueba específica o examen formal por cada período de evaluación. Estos exámenes tendrán indicación de fecha y del valor numérico de cada pregunta. Los alumnos, al verlos corregidos, recibirán las oportunas explicaciones del profesor acerca de sus aciertos y errores, y, en su caso, las oportunas indicaciones de recuperación.

En los exámenes, el profesor valorará dos niveles:

1. Correspondencia entre la pregunta y la respuesta; corrección formal (legibilidad, presencia de márgenes y sangrías y ortografía); capacidad de síntesis en las respuestas, capacidad de definición en los conceptos.
2. Capacidad de argumentación y razonamiento.

El alumnado sorprendido copiando, intentando copiar con cualquier medio digital o con una “chuleta” en un examen, con independencia de su contenido, tendrá una calificación de cero en la prueba o examen.

Los plagios o inautenticidad de los textos generados por el alumno serán calificados con la nota de cero, ya sea un trabajo, una actividad, una exposición, un control o un examen.

En el proceso de evaluación continua, además de las pruebas específicas, se evaluarán los siguientes aspectos:

- a) Lecturas obligatorias. Que serán indicadas por cada profesor en su aula para cada sesión de evaluación. El profesor anunciará cómo va a realizar el control efectivo de dichas lecturas.
- b) Exposiciones y otras intervenciones orales.
- c) Trabajo en clase y en casa. La realización de actividades y ejercicios obligatorios indicados por el profesor y que se reflejan en el cuaderno o diario de clase del alumno.

Instrumentos de evaluación

- 1) Conservación de pruebas escritas realizadas por los alumnos a lo largo del curso académico.
- 2) Valoración del trabajo diario y de los ejercicios que deben constar en el cuaderno del alumno.
- 3) Observación diaria y valoración de las intervenciones orales, del esfuerzo personal, de las competencias básicas mostradas en el aula, que deben constar en el cuaderno de notas del profesor.

Pérdida de la evaluación continua

La falta de asistencia a clase, igual o superior a un 20 % durante un trimestre, conlleva la pérdida de la evaluación continua en cada evaluación lo que implica la aplicación de criterios

restrictivos para la promoción o titulación de los alumnos afectados por esta medida, sin diferenciar las etapas en las que los alumnos se encuentren matriculados.

El alumno que pierda la evaluación continua deberá:

1. Entregar el cuaderno de clase con todas las actividades realizadas en el aula durante el periodo de pérdida de la evaluación continua. Ello compondrá el 30% de la nota de la evaluación.
2. Presentarse al examen convocado por el profesor en el trimestre en el que se produjo esta circunstancia. Ello supondrá el 70% de la nota de evaluación.

Criterios de calificación

El Departamento, en lo que respecta a la calificación global de cada evaluación, ha fijado los siguientes criterios de calificación para 4º de ESO:

- a) Pruebas objetivas de conocimientos (en ellas se incluyen los trabajos o pruebas acerca de las lecturas): 70%.
- b) Trabajo diario (del que el cuaderno es una muestra más): 20%.
- c) Prueba objetiva sobre las lecturas obligatorias: 10 %.

Nota sobre ortografía

De acuerdo con los objetivos establecidos, el Departamento considera que el alumno debe escribir con una determinada corrección ortográfica, por lo que las faltas de ortografía y los errores en la colocación de las tildes incidirán en la calificación. Será el profesor el que determine -siguiendo siempre unos criterios individualizados que tomen en cuenta cada caso particular y el progreso observado- el grado de incidencia que tendrá en las notas finales de evaluación o de curso.

De modo general, el Departamento ha acordado que los errores ortográficos rebajarán de la siguiente manera –y hasta un máximo de dos puntos- la calificación de las pruebas y trabajos escritos:

En 4º de ESO:

- 0,25 puntos por cada falta de ortografía y error sintáctico.
- 0,1 puntos por cada tilde.

(Los errores repetidos se contabilizan como uno solo.)

Todos los alumnos a los que se tenga que descontar más de un punto, independientemente de la nota final, podrán realizar actividades sobre las reglas ortográficas y de acentuación, además de diversos trabajos y ejercicios de forma particular, según el criterio del profesor.

Igualmente, cada error en los elementos propios de la presentación escrita (sangría, márgenes, líneas torcidas, caligrafía ilegible) restará 0,2 puntos de la nota de pruebas y trabajos escritos.

Prueba de recuperación ordinaria del curso

No se realizarán recuperaciones parciales de las evaluaciones durante el curso, sino que se realizará una prueba objetiva de recuperación ordinaria del curso al concluir la tercera evaluación. La prueba tendrá carácter global y deberán presentarse a ella los alumnos cuyo promedio final del curso sea inferior a 5 puntos promediados entre las tres evaluaciones. La prueba será diseñada y elaborada por el profesor de cada grupo de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para el curso. Para que sea considerada como una prueba de resultado positivo se debe obtener una nota nunca inferior a 5.

Para 4º de ESO este examen llevará indicado el valor numérico de cada pregunta y presentará una selección de criterios de evaluación vinculados a sus correspondientes competencias extraída de la siguiente lista:

Competencia específica 1.

1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.

1.3. Conocer e identificar las variedades diastráticas y diafásicas de las lenguas.

Competencia específica 4.

4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.

4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

Competencia específica 5.

5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

5.3. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos que resulten adecuados, coherentes y cohesionados.

Competencia específica 7.

7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.

Competencia específica 8.

8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras y fragmentos leídos de la literatura del siglo XVIII hasta la actualidad a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Competencia específica 9.

9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.

9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.

9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

9.4. Reconocer y analizar los distintos procedimientos de formación de palabras, explicando el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras.

9.5. Identificar los distintos niveles de significado de las palabras en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen, explicando los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto.

9.6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de la oración compuesta; transformar oraciones simples en compuestas, usando conectores y otros procedimientos lingüísticos.

Actividades de apoyo y refuerzo de la prueba final y actividades de ampliación sin materias con evaluación negativa

En el mes de junio, hasta la realización de los exámenes finales, se impartirán clases de repaso y recuperación a los alumnos que no hayan superado el curso, y a los que sí lo hayan hecho se les propondrán diversas actividades para que, simultáneamente, las lleven a cabo dentro del aula:

- Lectura individual de textos, libros, recomendados por el profesor.
- Realización de actividades y ejercicios de ampliación de los contenidos desarrollados durante el curso (ortografía, léxico, etc.).

Prueba final

Para la materia de Lengua castellana y Literatura de 4º de ESO el departamento fija los siguientes criterios de calificación y competencias específicas:

- La prueba tendrá carácter global y deberán presentarse a ella los alumnos que no hayan superado la prueba de recuperación ordinaria. La recuperación del curso estará condicionada a que se supere esta prueba, esto quiere decir que el examen representa el 100% de la nota.

- La prueba será elaborada y revisada por los profesores del departamento de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para el curso actual. La prueba se calificará sobre 10 puntos y para que sea considerada con resultado positivo se debe obtener una nota nunca inferior a 5.

- La prueba final de junio será común para todos los alumnos de un mismo curso, incluidos los que, según las normas del Centro, hayan sido privados del derecho a la evaluación continua.

- Este examen llevará indicado el valor numérico de cada pregunta.

- Los criterios de calificación de la ortografía son los mismos que se han fijado para todas las pruebas y trabajos escritos. Los errores ortográficos rebajarán de la siguiente manera –y hasta un máximo de dos puntos- la calificación de la prueba en 4º de ESO:

- 0,1 por cada tilde y 0'25 por cada falta de ortografía. Los errores repetidos se contabilizan como uno solo.

- Igualmente, cada error en los elementos propios de la presentación escrita (sangría, márgenes, líneas torcidas, caligrafía ilegible) restará 0,2 puntos de la nota de pruebas y trabajos escritos.

Este examen llevará indicado el valor numérico de cada pregunta y atenderá a los siguientes criterios de evaluación vinculados a sus correspondientes competencias específicas:

Competencia específica 4

4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.

Competencia específica 5

5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos propios descriptivos, narrativos, dialogados y expositivos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

5.3. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos que resulten adecuados, coherentes y cohesionados.

Competencia específica 9

9.5. Identificar los distintos niveles de significado de las palabras en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen, explicando los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto.

9.6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de la oración compuesta; transformar oraciones simples en compuestas, usando conectores y otros procedimientos lingüísticos.

Actividades para el fomento de la lectura. La lectura en 4º de ESO

Uno de los objetivos básicos de nuestra asignatura debe ser la formación de lectores, y aunque no es tarea fácil fomentar en la actualidad el hábito de lectura, presentaremos el libro como un producto tan atractivo como la televisión, el teléfono móvil o el ordenador. Barajando títulos amenos y sencillos intentaremos que los alumnos enriquezcan su imaginación y sensibilidad recreándose con los personajes y las situaciones planteadas.

Dedicamos, especialmente en los primeros cursos de la ESO, una sesión semanal a la lectura. Se hacen lecturas dramatizadas de piezas teatrales (lo que es muy del gusto del alumnado), se recitan poemas... Además, se lleva a cabo desde hace años una labor continua de dinamización de la biblioteca del centro (concursos, celebración del Día de la Biblioteca, explicación de su organización y funcionamiento, adquisición permanente de nuevos títulos...) con la pretensión de acercarla lo más posible a los alumnos.

La lectura en 4º de ESO

De manera general, se establece una lectura obligatoria por trimestre. Se contará, no obstante, con la suficiente flexibilidad como para que sea el profesor el que, atendiendo a las características de su grupo de alumnos, marque el número de lecturas –rebajándolo si es preciso- y la complejidad de estas.

La coordinación de las lecturas la realizarán los profesores de nivel, acordando la lectura de una obra para todo el alumnado del nivel. Excepcionalmente, se podrán usar obras diferentes en un grupo por razones motivadas por su idiosincrasia, lo que supondrá informar al resto de profesores del mismo nivel. Los alumnos tendrán que responder de dichas lecturas a través de determinadas pruebas escritas o trabajos.

Proponemos, con carácter orientativo, no obligatorio, una selección de títulos para este nivel:

Don Álvaro o la fuerza del sino, del Duque de Rivas.
Selección de artículos de Larra.
El estudiante de Salamanca, de José de Espronceda.
Selección de textos de Larra y Bécquer.
Leyendas, de Bécquer.
Rimas, de Bécquer.
El clavo, de P. A. de Alarcón.
Doña Berta y otros relatos, de Leopoldo Alas Clarín.
Bodas de sangre, de Lorca.
En la ardiente oscuridad, de A. Buero Vallejo.
La señorita de Trevélez, de C. Arniches.
Eloísa está debajo de un almendro, de E. Jardiel Poncela.
Cuatro corazones con freno y marcha atrás, de E. Jardiel Poncela
El bandido adolescente, de Ramón J. Sender.
El camino, de M. Delibes.
Las bicicletas son para el verano, de F. Fernán Gómez.
La estanquera de Vallecas, de José Luis Alonso de Santos.
El laberinto de las aceitunas, de Eduardo Mendoza